

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL**

CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

Siendo las 10.30 a.m. del día **18 de Setiembre del 2017**, nos reunimos los miembros de Consejo de Facultad, Yolanda Avila Cazorla, Ysabel Hito Montaña, Patrycia Correa Charaja, Martha Palomino Coila, Maria E. Zúñiga Vásquez, Soledad Zegarra Ugarte y Estudiante Esther M. Mamani Chijchiapaza.

PUNTO 1° : APROBACION DE TITULOS Y GRADOS ACADEMICOS

TÍTULOS PROFESIONALES:

Daysi Mestas Yucra, Marilu Jareca Mamani, Brist Chavely Ancasi Lima , Danitza Lorena Mamani Arpasi.

Acuerdo : Se aprueban los títulos profesionales de las bachilleras y se remita el expediente a Consejo Universitario

GRADOS DE BACHILLER

Exal. **Ruben Sancca Quispe**

Acuerdo : Se aprueba el grado de bachiller y se remita el expediente a consejo Universitario

PUNTO 2° : INFORMES DE LA DECANA DE LA FACULTAD

Integrantes de consejo de Facultad en sesión anterior solicitaron ver situación laboral de la docente contratada Vilma Bohorquez Gracia, La Institución envió la respuesta pero no indicaban desde cuando solicito licencia y que cargo viene desempeñando.

Acuerdo : Que se solicite a su institución desde que fecha solicito licencia sin goce de haber y que cargo viene desempeñando. **(Aprobado)**

En referencia a la Docente Rene Valderrama Zea Se solicita que se vea si recibe algún tipo de beneficio o dieta de la Beneficencia Pública de Puno ya que la Docente en mención cuenta con dedicación exclusiva en la Universidad y en esta Facultad y si estaba en planillas

Acuerdo : Se solicite a la Beneficencia Pública de Puno si la docente en mención recibe algún tipo de dieta o beneficio de la Beneficencia Pública **Acuerdo (Aprobado)**

PUNTO 3° : APROBACION DE DISTRIBUCION DE CARGA ACADEMICA Y HORARIOS SE SESIONES DE APRENDIZAJE 2017-II.

Mediante los Oficios N° 072-2017-D-DPTO-ACAD-EP-TS-UNA-P, de fecha 16 de agosto del año en curso, de la Dirección del Departamento Académico, propone la distribución de la Carga Académica correspondiente al Año Académico 2017-II.

Acuerdo : Aprobado

Mediante los Oficios N° 096 y 121-2017-D-EP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 16 de agosto del año en curso, de la Dirección de la Escuela Profesional de Trabajo Social, propone los Horarios de Sesiones de Aprendizaje, correspondiente al Año Académico 2017-II

Acuerdo : Aprobado

/...

PUNTO 4° : SOLICITA RECTIFICACIÓN DE APELLIDO PATERNO

La solicitud presentada en fecha 16 de agosto del año en curso, bajo el N° de registro 1080, por la Srta. HILDA MAMANI SIRENA, exalumna de la Facultad de Trabajo Social-UNA; quien solicita rectificación de su apellido paterno. Asimismo visto el Informe N° 071-2017-CA-FTS-UNA, de fecha 25 de agosto del año en curso, presentado por la Coordinadora Académica de la facultad de Trabajo Social-UNA, quien detalla los datos académicos Y en registro del nombre de la recurrente.

Acuerdo **PROPONER**, la **Rectificación** en toda la documentación que obra en la Universidad Nacional del Altiplano, del **apellido** de Doña : **Hilda Mamani Sirena**, ex alumna de la Facultad de Trabajo Social-UNA; quien en lo sucesivo debe figurar como **HILDA SIRENA SIRENA**, tal como consta en el Acta de Nacimiento N° 685.

Acuerdo : Aprobado

PUNTO 5° : APROBACIÓN DE TUTORES Y ESTUDIANTES PARA EL II SEMESTRE 2017

La Carta N° 02-2017-CT-EPTS-UNA-P, recepcionada en fecha 18 de setiembre del 2017, presentado por la Coordinadora de la **Unidad de Tutoría y Servicio Psicopedagógico** de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**, **Dra. Maria Emma Zuñiga Vasquez**; quien solicita la aprobación de la relación de los **Tutores y Estudiantes Tutorados**, correspondiente al Año Académico 2017-II.

Acuerdo : APROBAR lo propuesto por la **Coordinación de la Unidad de Tutoría y Servicio Psicopedagógico** de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**, concerniente a la relación de **TUTORES Y ESTUDIANTES TUTORADOS**, quienes realizarán dicha labor durante el Año Académico 2017-II.

PUNTO 6° : CINCO SOLICITA AMPLIACIÓN PARA SUSTENTACIÓN DE TESIS

La Solicitud, con Reg. N° 977, presentada en fecha 26 de julio del 2017, por Doña : **AYDEE APAZA MAMANI**, exalumna de la Facultad de Trabajo Social-UNA; quien solicita la **prórroga de plazo** para la conclusión del Proceso de Sustentación de Tesis; por la modalidad del "Curso de Metodología de Investigación 2014"; petición que formula por motivo de que está en trámite la obtención del Grado de Bachiller.

Estando al Oficio N° 013-2017-UI/FTS-UNA-P., presentado en fecha 31 de julio del año en curso, por la Coordinación de Investigación de esta Facultad, solicitando mediante la presente Resolución se le conceda la ampliación por un plazo máximo de 90 días, para la conclusión con la Sustentación de Tesis.

Acuerdo (APROBADO)

PUNTO 7° : APROBACIÓN DE PROYECTO DE ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Carta recepcionada en fecha 04 de setiembre del 2017, presentado por la Coordinadora de Responsabilidad Social de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**, Mg. Martha Palomino Coila; quien solicita la aprobación del Proyecto para la celebración por el **52° Aniversario** de la **Facultad de Trabajo Social-UNA**.

Acuerdo : (APROBAR), el Proyecto de actividades por el 52° Aniversario de la Facultad de Trabajo Social-UNA-PUNO. /...

PUNTO 8 : NOMINACION DE LA COMISION DE TALLER SILABICO

Visto el Oficio N° 116-2017-DEP-TS-UNA-P, recepcionado en fecha 18 de setiembre del año en curso, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Trabajo Social FTS-UNA, solicitando la nominación de la **COMISIÓN** encargada de organizar el **TALLER SILABICO**, correspondiente al Segundo Semestre del Año 2017.

Presidenta : Dra. Patrycia Correa Charaja
Miembros : Dra Soledad Zegarra Ugarte
Dra Maria Enma Zuñiga Vásquez
Mg. Martha Palomino Coila
Mg. Nilda Mabel Flores Chavez

Acuerdo : SE APRUEBA la comisión del curso taller correspondiente al segundo semestre 2017.

PUNTO 9° : SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERA DE MINAS

Visto el Oficio N° 557-2017-D-FIM-UNA/P, de fecha 12 de setiembre del 2017, con registro N° 1250, presentada por el Decano o de la Facultad de Ingeniería Minas-UNA donde solicita el préstamo de 2 aulas turno tarde para el presente semestre 2017 -II para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Acuerdo (APROBADO) Se les facilite las aulas en el pabellón nuevo asimismo se hacen responsables del mantenimiento y cuidado de dichas aulas.

PUNTO 10° : AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL XI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL” Y “IX CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIA

La Solicitud y la relación de 20 alumnos aproximadamente, recepcionada en fecha 08 de setiembre del 2017, presentada por el representante de los estudiantes conformantes de ANAETS de la Facultad de Trabajo Social-UNA : **Sr. Edgar Eduardo Apaza Calla;** quien solicita la emisión de la presente Resolución de Autorización para participar del **“XI Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social” y “IX Congreso Internacional de Estudiantes de Trabajo Social”**, a desarrollarse del 23 al 27 de octubre del año en curso en la Ciudad de Trujillo.

Acuerdo : AUTORIZAR, la participación de los Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social-Escuela Profesional de Trabajo **(APROBADO)**

PUNTO 11° : LICENCIA DE LA DOCENTE MARITZA CASTRO TAVARA

Visto la solicitud presentada el 18 de Setiembre del 2017, con Reg. 1292; donde solicita licencia para realizar estancia académica de Investigación, del 27 de setiembre al 30 de octubre del año en curso en la Ciudad de Sevilla-España

La docente Yolanda Avila Cazorla, manifiesta cuál es al aporte que va a traer y que pase a asamblea de docentes, asimismo solicita qué documentos están sustentado esta estancia de la docente.

La docente Maria Zuñiga Vásquez, hace referencia al Artículo 228 inciso 16 del estatuto universitario donde indica estancia de docentes previo convenio con universidades nacionales e internacionales.

Pág. 04 (Acta C.F. 18-09-2017)

Asimismo los integrantes de consejo solicitan que se le invite a la docente Maritza Castro Tavera para venir a sustentar en referencia a su solicitud, para el día 19 de Setiembre por ello se da un cuarto intermedio.

Siendo las 3.30 de la tarde del día **19 de Setiembre** con la presencia de los miembros de consejo de Facultad da continuidad al consejo de Facultad presentándose la Doc. Maritza Castro Tavera quien indica que estaba solicitando permiso para participar de una estancia en la ciudad de Sevilla-España.

Pidio la Palabra la Doc. Maria Zuñiga, quien le pregunta si tenían convenio y la docente manifestó que nó porque la Universidad no estaba acreditada. La colega en Mención hizo referencia al Artículo 228, Inc.16 *"Movilidad Docente previo convenio con Universidades nacionales y extranjeras"*.

Acuerdo : Consultar a la Oficina de Asesoría Legal-UNA, sobre la procedencia de la licencia por un mes, sin contar con el Convenio correspondiente.

De acuerdo a el articulo 228 Inc.16 del Estatuto Universitario, **NO PROCEDE** la licencia de la Magister Maritza Castro Tavera, por no reunir los requisitos.

Siendo las 4pm no habiendo más puntos que tratar concluye el consejo de facultad